



Río Cuarto, 13 de Marzo de 2018

VISTO, la necesidad de cubrir Cargos de Adscriptos en el Departamento de Geografía de esta Facultad (Código 5-57); y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con los dictámenes producidos por la Comisiones Evaluadoras designadas para tal fin, en las diversas asignaturas convocadas para el Departamento mencionado, de acuerdo a la Resolución Decanal Nro. 743/2017.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad N° 200/2016.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución N° 007/2017 de Junta Electoral y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

EL DECANO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1.-: Designar como Adscriptos en el Departamento de Geografía de esta Facultad (Código 5-57), a los Sres. Profesionales que se detallan en ANEXO de la presente, para las asignaturas especificadas en el mismo, ello a partir del día 01 de Marzo del año 2018 y por el término de dos años.


ARTICULO 2°: Dejar establecido que dentro del período mencionado en el artículo 1°-, los adscriptos designados deberán dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en los puntos 4 y 5 estipulados en el único Anexo de la Resolución de Consejo Directivo de esta Facultad N° 200/2016.

ARTICULO 3°: Ordenar la incorporación de los adscriptos designados, al Registro Especial que se estatuye en el punto 6-3 de la Resolución de Consejo Directivo de esta Facultad N° 200/2016.

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N°: 091/2018

  
Prof. Cristian Daniel SANTOS  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Cs. Humanas - UNRC

  
Prof. Fabio Daniel DANDREA  
DECANO  
Facultad de Cs. Humanas - UNRC



ANEXO RES. DEC. 091/2018  
ADSCRIPCIONES  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA - (5-57)

Asignatura:

- **Práctica de la Enseñanza en Geografía (Cód. 6798)**

**ADSCRIPTA**

- Lic. Evaristo Ariel GARCÍA

**DNI**

29.176.819

-----

Prof. Cristian Daniel SANTOS  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Cs. Humanas - UNRC

Prof. Fabio Daniel DANDREA  
DECANO  
Facultad de Cs. Humanas - UNRC